



BASES DEL CONCURSO K-POP SERVEI DE JOVENTUT CALVIÀ 2019

¡Es momento de practicar! Vuelve el FrikiDay con una novedad en esta edición, el concurso K-POP DANCE COVER 2019. Se celebrará el domingo 14 de abril en el escenario principal, una oportunidad única para mostrar tu talento interpretando éxitos para conseguir el triunfo.



El concurso, que cuenta con la colaboración de la bailarina Mika Teyuta, una de las influencers del K-Pop más conocidas de la isla, se celebrará en el escenario del FrikiDay el domingo 14 de abril de 2019 , en el equipamiento juvenil “Es Generador” situado en calle Voranova 8 Son Caliu - Calvià.

1.- CONDICIONES GENERALES

- El concurso está limitado a un máximo de 15 grupos o solistas participantes.
- El grupo o solista podrá interpretar cualquier cover de K-POP.

- La actuación tendrá una duración máxima de 5 minutos. Si la canción incluye una intro, ésta no deberá superar los 2 minutos.
- No se aceptarán remixes de canciones. Sin embargo, serán aceptadas canciones con intro.
- Se podrá participar tanto en solitario como en grupo, pero no en ambas categorías. Ningún participante podrá participar en dos o más actuaciones.
- Los participantes del concurso deberán tener una conducta deportiva durante el evento y en el propio concurso.
- Cualquier incidencia que pueda considerarse como falta de respeto o agresión podrá suponer la expulsión de la actividad.
- El grupo o solista deberá estar presente al menos 30 minutos antes del comienzo del concurso, para confirmar su asistencia y presentar su DNI.
- En caso de ser menor de edad, deberá presentar de forma previa a la celebración del FrikiDay, una autorización firmada por los tutores legales para poder participar y para poder publicar su imagen o vídeo en redes sociales de l'Ajuntament de Calvià.
- Los grupos participantes o solistas deben enviar al correo juventud@calvia.com con: un fichero mp3 con la canción, un enlace o link de la actuación original que se vaya a interpretar, hoja de inscripción cumplimentada y autorización en caso de menores de edad.
- Toda la información requerida debe ser enviada en un único correo. No serán aceptados archivos enviados en varios correos, ni aquellos que no sean comprensibles.
- Inscripciones y autorización para menores de edad se puede descargar desde la página web de l'Ajuntament de Calvià www.calvia.com/joventut/.
- La fecha máxima de inscripción será el viernes 12 de abril a las 20:00 h.
- Todos los participantes deben bailar sobre el escenario habilitado para ello.
- Toda información recibida por cualquier vía externa a juventud@calvia.com o las redes sociales del Servei de Joventut de l'Ajuntament de Calvià, no será válida.
- Los seleccionados serán contactados por la organización para confirmar su participación en el evento.

Para cualquier duda o sugerencia, contactar con la organización en la dirección de correo electrónico: juventud@calvia.com

2.- JURADO

El jurado, estará compuesto por especialistas en el sector y la comunidad friki, que valorarán los siguientes apartados:

1. **Coreografía:** coordinación con la música (y con el grupo), similitud con el baile original, limpieza de pasos y posicionamiento en el escenario.
2. **Expresión:** expresión tanto corporal como facial, incluyendo el playback.
3. **Vestuario:** el parecido con el vestuario original durante la actuación.

4. **Cortesía:** cortesía a la hora de saludar y despedirse.

El veredicto del jurado será inapelable.

3.- PREMIOS

El grupo o solista ganador, recibirá un premio cedido por las empresas colaboradoras del evento.

4- OTROS

- Todas las publicaciones se harán públicas a través de las redes sociales de *Joventut Calvià* y en la web municipal.
- Las actuaciones que se llevarán a cabo durante el concurso de K-POP en el Frikiday 2019, podrán ser grabadas y fotografiadas, y podrán ser publicadas en las redes sociales de *Joventut Calvià* y en la web municipal.
- Los grupos o solistas participantes dan su autorización y ceden sus derechos de imagen a la organización del Frikiday 2019 (Servei de Joventut de l' Ajuntament de Calvià), para la emisión de sus vídeos presentados en el concurso; así como, los vídeos y fotografías que puedan realizarse durante el mismo que se proyectarán en los diferentes medios de comunicación y redes sociales de l'Ajuntament de Calvià, nunca teniendo un uso comercial.
- Las personas participantes eximen a la organización y colaboradores de este concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual, siendo los y las participantes los únicos responsables.
- La organización se reserva el derecho de modificar estas bases en caso necesario. Cualquier eventualidad imprevista surgida en relación con el desarrollo del concurso de K-POP dentro del Frikiday 2019 y no contemplada de forma expresa en estas bases, será resuelta por la organización basándose en los criterios de racionalidad, igualdad y equidad.
- Las comunicaciones del concurso de K-POP se efectuarán a través de los medios que l'Ajuntament de Calvià considere oportunos. Dichos medios pueden incluir la página web de la institución (www.calvia.com), redes sociales de *Joventut Calvià* y cualquier otro canal de comunicación oficial (otras páginas web mantenidas por la institución, perfiles oficiales en redes sociales, etc.).
- La organización no se hace responsable de las actuaciones que realicen quienes participen, pudiendo en todo caso advertir a quienes incumplan las presentes bases, paralizar la actuación e incluso excluir al grupo o solista de futuras actividades que se realicen desde el Servei de Joventut.
- Motivos de exclusión del concurso:

- La falta de respeto hacia la organización o alguna de las personas participantes en el concurso.
- El incumplimiento de las presentes bases del concurso.
- La participación en el concurso de K-POP implica la íntegra y expresa aceptación de estas bases por parte de los participantes y de las decisiones de la organización. Así mismo, implica la íntegra aceptación de las características del evento, de su estructura y de su organización.